

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP – UNC: 0049950/2015

VISTO:

El presente Expediente por el cual la Directora del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita la baja en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS de el Biol. Cesar MANRIQUE; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Escuela de Cuarto Nivel:

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar de baja a el Biól. Cesar MANRIQUE (Pasaportel:G175113860) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales, a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 501 – H.C.D.-2016

AB/ REVISADO

J.N.C. NICULTAD DE GEE

AREA OPERATIVA